

Chile: Palma Salamanca en la voragine de los '90

MANUEL CABIESES :: 19/11/2018

Sobre el ajusticiamiento de Jaime Guzmán, ideólogo de la dictadura y redactor de la Constitución de Pinochet

El ajusticiamiento del senador Jaime Guzmán Errázuriz fue un crimen político. La decisión la tomó la dirección del Frente Patriótico Manuel Rodríguez-Autónomo. El 1 de abril de 1991 militantes de esa organización ejecutaron la orden.

El FPMR nació de las entrañas del Partido Comunista en 1983. Era una organización político-militar subordinada a las orientaciones del PC. Se prefiguraba como el futuro ejército popular de la revolución chilena. Muchos de sus oficiales y cuadros, entrenados en Cuba, se foguearon en Nicaragua y El Salvador. Lo mismo hizo el MIR y el Partido Socialista. Pero mientras el FPMR (el PS en menor medida) preparaba oficiales de armas (artillería, infantería, blindados, logística, telecomunicaciones, etc.), el MIR encuadró su proyecto en la lucha guerrillera urbana y rural con vistas a una guerra popular prolongada.

La voluntad de lucha armada del PC, sin embargo, duró solo hasta 1987. El fracaso del “año decisivo”, el descubrimiento del arsenal en Carrizal Bajo y el frustrado atentado a Pinochet, más otras consideraciones políticas, llevaron al PC a determinar el deceso del FPMR.

Pero la gestación de un ejército revolucionario desencadena sus propias leyes y dinámicas, distintas a las normas y estatutos de los partidos. Los comandantes del FPMR -que acumulaban una heroica hoja de servicios en la lucha contra la dictadura- no aceptaron la disolución de esa fuerza. No creían que Chile podría conquistar la democracia solo con un lápiz, como sostenía la Concertación de Partidos por la Democracia y como aún afirma que ocurrió casi toda la clase política.

De este choque de estrategias surgió el FPMR-Autónomo. Su plana mayor la integraban ex militantes de las Juventudes Comunistas. A la cabeza estaba el Comandante José Miguel (Raúl Pellegrin Friedmann), que junto a sus padres y hermanas vivió el exilio en Cuba y combatió en la revolución sandinista. Solo tenía 30 años cuando cayó junto con la Comandante Tamara (Cecilia Magni Camino, 32 años), en la acción armada de Los Queñes, en 1988. Ambos fueron torturados y sus cuerpos arrojados al río Tinguiririca.

A pesar de este duro golpe el FPMR-A prosiguió su lucha. El quehacer político-armado implica también equivocaciones. Un error político colosal del FPMR-A fue el ajusticiamiento del senador Jaime Guzmán. En cambio su visión de largo alcance fue certera: hasta hoy Chile no recupera todos los derechos políticos y sociales que le fueron arrebatados por la dictadura. El FPMR-A protagonizó, asimismo, acciones valientes y audaces como la fuga en helicóptero de la Cárcel de Alta Seguridad de Palma Salamanca, Muñoz Hoffmann, Hernández Norambuena y Ortiz Montenegro, el 30 de diciembre de 1996.

Ricardo Palma Salamanca pertenecía a la legión de jóvenes chilenos que participaron en la resistencia a la dictadura. A los 16 años era militante de las JJ.CC. cuando Manuel Guerrero

y José Manuel Parada fueron secuestrados -y más tarde degollados- desde el Colegio Latinoamericano, donde su madre -Mirna Salamanca Astorga, también comunista- era profesora.

(Conozco bien -y admiro- a Mirna Salamanca. Entre otros motivos porque en la clandestinidad facilitó sus documentos para “legalizar” a mi esposa, Flora Martínez, militante del MIR, que durante unos años pasó a ser la “otra” Mirna Salamanca. Así, sin sectarismo, se tejían las redes solidarias de los destacamentos revolucionarios).

En esta realidad de lucha de vida o muerte, de enfrentamiento valeroso al terrorismo de estado, se fraguó el ajusticiamiento de Jaime Guzmán. El fundador de la UDI había acumulado el odio que significaba ser el ideólogo de la dictadura y redactor de la Constitución de 1980 (que -en lo esencial- está vigente).

Jaime Guzmán también tenía [aparentemente] enemigos en el seno de la dictadura, sobre todo en los servicios de inteligencia. Su hermana y confidente, la periodista Rosario Guzmán, publicó el 27 de marzo del 2016 en el diario *La Tercera*, una “Carta abierta a mi hermano Jaime”. Revela que Guzmán estaba “severamente enemistado” con el régimen y dispuesto “a declarar como testigo” en la Comisión Rettig que investigaba los crímenes de la dictadura.

Escribe Rosario Guzmán: “tu no solo habrías denunciado a Contreras (como ya lo habías hecho para conseguir la disolución de la Dina), sino también a Pinochet, de quien a esas alturas tenías la convicción de que era el máximo responsable”. Señala que Pinochet no “ocultaba su contento” cuando le comunicó la muerte de su hermano en el Hospital Militar.

[Si esto fuera cierto] ¿Fue el crimen de Guzmán inducido por un agente provocador en el FPMR-A? Se ha barajado esa hipótesis pero no hay evidencias.

Ricardo Palma Salamanca, disciplinado militante revolucionario, de 22 años, cumplió el 1 de abril de 1991 la misión que le asignó su jefatura.

No es verdad que Chile viviera entonces en democracia, como sostiene la clase política que de capitán a paje condena el asilo político que Francia ha otorgado a Palma Salamanca. En 1991 Pinochet seguía siendo comandante en jefe del ejército y robando a manos llenas. En diciembre de ese año el ex dictador hizo temblar al gobierno civil al ordenar el acuartelamiento del ejército para frenar el escándalo de los “pinocheques” protagonizado por uno de sus hijos.

Pinochet solo se retiró del ejército el 10 de marzo de 1998 y al día siguiente asumió como senador vitalicio. Por supuesto en los tribunales, la policía y la administración pública hacían nata en 1991 los servidores de la dictadura. Y en el gobierno predominaba el criterio de justicia “en la medida de lo posible”.

En esas condiciones se desarrolló el juicio que condenó a Palma Salamanca a prisión perpetua.

Con razón Francia considera que este revolucionario chileno merece refugio político para

rehacer su vida en ese país.

puntofinalblog.cl / La Haine

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/chile-palma-salamanca-en-la